

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXLUÍDOS. CONVOCATORIA DE EMPLEO APG/24.

OFERTA 2025.39

PUESTO DE TRABAJO	Técnico/a de apoyo a la investigación
TIPO DE CONTRATO	Contrato de actividades científico-técnicas (artículo 23.bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la ciencia, la Tecnología y la Innovación)
REQUISITOS EXCLUYENTES	Grado en Biología/equivalente + Máster oficial en Biología molecular y biomedicina/equivalente (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>). Título en experimentación animal (<i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura</i>)
FECHA DE INCORPORACIÓN	Julio de 2025
JORNADA	Completa. 1575 horas anuales (aprox. 35 h/semana)
REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA	26.717,29 € sin perjuicio de la actualización que, con carácter básico, se establezca en la legislación estatal para 2025.
DURACIÓN	Indefinido (vinculado a la duración del proyecto o a la financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad)
CENTRO DE TRABAJO	IDIVAL

D. Galo Peralta Fernández, en calidad de Director de Gestión del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla, tras la revisión de las candidaturas presentadas en el proceso de selección de referencia **APG/24** y de conformidad con las bases de la convocatoria,

RESUELVE:

Publicar la siguiente relación definitiva de admitidos y excluidos:

Nº	Doc. Identidad	Apellidos y Nombre	Estado	Motivo
1º	***781***	García Gaipo, Lorena	Admitido	
2º	***351***	Vergara Rubio, Fabián	Excluido	No presenta la titulación oficial requerida.
3º	***887***	Merino San Marcos, Maria	Excluido	No presenta la titulación oficial requerida.
4º	***632***	Medina Samamé, Luz Almodena	Excluido	No presenta la titulación oficial requerida.
5º	***063***	JIA DJ, DAN	Excluido	No presenta la titulación oficial requerida.



6º	***938***	Blanco Rubio, Marina	Excluido	No presenta la titulación oficial requerida.
7º	***674***	Alonso Estanillo, Belén	Excluido	No presenta la titulación oficial requerida.

Santander, a fecha de la firma electrónica
Galo Peralta

Director de Gestión IDIVAL

